

www.lasrozasdemadrid.es

Bolet n de Informaci n Municipal

Las

ROZAS

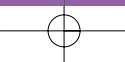
N  52

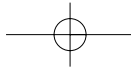
MARZO - ABRIL 2008



NUEVAS MODALIDADES DE ABONOS DEPORTIVOS

EDITORIAL: UN AÑO INTENSO 3 * ENCARGADO UN INFORME EXTERNO PARA ESTUDIAR LA PROPUESTA DE FOMENTO SOBRE EL DESV O DE LA A6 4 * LAS ROZAS RECIBIR  6 MILLONES DE EUROS DEL PLAN PRISMA DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 * INVESTIGACI N DE LA POLIC A CUMPLE 1 AÑO 5 * PUNTO DE INFORMACI N CATASTRAL EN EL AYUNTAMIENTO 5 * SEMANA DE LA MUJER 2008 6 * TURISMO CULTURAL PARA LOS MAYORES 7 * NUEVAS REMODELACIONES EN JARDINER A 8 * LOS SECRETOS 30 AÑOS 9 * GANADORES DEL XX JES S Y AD N DE FOTOGRAF A 10 * UN BUEN BONO PARA HACER DEPORTE: BONO DEPORTE 11* ABONOS DEPORTIVOS 2008, OTRA ALTERNATIVA PARA LA PR CTICA DEPORTIVA 12 * LLEGAN LAS OLIMPIADAS ESCOLARES Y EL D A DEL  RBOL 12 * CONVOCADO EL XXIV CONCURSO LITERARIO VICENTE ALEIXANDRE 13 * REMODELACI N INTEGRAL EN LAS MATAS 13 * CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO 14 * VISITA OFICIAL DE ALCALDES DE AZERBAJ N 14 * CURSOS PARA MEJORAR LA GESTI N EMPRESARIAL 15 * CAMPAÑAS DE PROMOCI N DE LA SALUD 15 * N NEZ MORGADES RECIBE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL M RITO CIVIL 16 * AGENDA 17





AUDITORIO DE MÚSICA "JOAQUÍN RODRIGO"

PROGRAMACIÓN DE MARZO / ABRIL

JORGE DREXLER EN ACÚSTICO	01/03/08	JORGE DREXLER
"UN VIAJE MUSICAL ALREDEDOR DEL MUNDO"	08/03/08	FOLKLORE IMAGINARIO
VII CICLO DE BANDAS EN CONCIERTO	15/03/08	BANDA MUNICIPAL DE LAS ROZAS, BANDA EL ESPINAR Y AGRUPACIÓN MUSICAL JOSÉ GRACIA SÁNCHEZ DE POZUELO DE CALATRAVA (C. REAL)
LOS SECRETOS "30 AÑOS"	29/03/08	LOS SECRETOS
"UN MUNDO DE CANCIONES" MÚSICA EN FAMILIA	05/04/08	MUSIKANTES
"VIDAS" PEDRO GUERRA EN CONCIERTO	12/04/08	PEDRO GUERRA
"CADENCIA" FLAMENCO-POP	19/04/08	CADENCIA
ARMÓNICA Y PIANO EN CONCIERTO	26/04/08	ANTONIO SERRANO Y FEDERICO LECHNER

Todos los conciertos darán comienzo a las 20 horas, salvo el correspondiente al 5 de abril que comenzará a las 19 h. La edad recomendada para asistir a los conciertos es a partir de 7 años, salvo en el citado concierto al que podrán acceder menores a partir de 4 años.



PRECIO DE LOS CONCIERTOS

JORGE DREXLER EN ACÚSTICO	18 €
UN VIAJE MUSICAL ALREDEDOR DEL MUNDO	4 €
VII CICLO DE BANDAS EN CONCIERTO	6 €
LOS SECRETOS "30 AÑOS"	18 €
"UN MUNDO DE CANCIONES"	4 €
PEDRO GUERRA EN CONCIERTO	18 €
"CADENCIA"	9 €
ANTONIO SERRANO Y FEDERICO LECHNER	9 €

Auditorio Joaquín Rodrigo de Las Rozas

Avda. del Polideportivo, 18

ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

JORNADA LAS ROZAS CONCILIA

25 de marzo de 2008

Centro de Servicios Sociales - C/ Cdad. de La Rioja 2

Servicio gratuito de ludoteca, de 17 h. a 21 h.

Asistencia libre y gratuita, aforo limitado,

imprescindible confirmación previa.- pbaltasar@lasrozas.es o tno.- 91 637 72 63/ 676 96 77 02

por favor, envíe este boletín de inscripción al fax.- 91 637 02 00

Sí, asistiré a la Jornada "LAS ROZAS CONCILIA" el próximo 25 de marzo

Nombre y apellidos.- _____

Tno.- _____ e-mail.- _____

Dirección.- _____

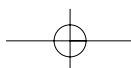
Edad.- _____ - Nº de hijos.- _____

Usaré la ludoteca.- (SÍ / NO) (En caso de que la respuesta sea afirmativa.-

Nº de Hijos.- _____ Edades.- _____

Nombres.- _____

2 En la imagen de portada, el Centro Polideportivo de Navalcabón.





UN AÑO INTENSO



Querid@s vecin@s:

Es  ste, el a o 2008, un a o de celebraciones; la agenda no puede venir m s cargada. Tenemos, en primer lugar, las que se repiten inexorablemente todos los a os bisiestos: Las **XXIX Olimpiadas de la edad moderna**, que dar n comienzo el d a 20 de abril en Pek n. Adem s de la previsible grandiosidad de las ceremonias inaugural y de clausura -tan del gusto del pueblo chino-, y de la emoci n que para los amantes del deporte siempre tienen este tipo de competiciones, cabe esperar que en esta ocasi n el acontecimiento deportivo no est  exento de cierta pol mica al organizarlo un r gimen comunista muy poco respetuoso con la libertad y los derechos humanos. Sin embargo las protestas (a diferencia de lo sucedido en Los  ngeles y Mosc ) ser n tan s lo testimoniales: muy pocos gobiernos buscar n la enemistad con una econom a tan din mica y un mercado tan vasto y con tantas expectativas de potencial negocio. Con excesiva frecuencia en pol tica internacional ceden los principios ante los intereses econ micos o estrat gicos. Ser n unas olimpiadas brillantes, sin duda. **Deseemos a nuestros deportistas el mayor de los  xitos y -por pedir que no quede- confiemos en que la candidatura de Madrid consiga imponerse como sede para los juegos que habr n de celebrarse en el 2016.**

Las **Elecciones Presidenciales norteamericanas**, que seg n una Ley Federal de 1845, habr n de celebrarse "el primer martes despu s del primer lunes de noviembre" (este a o el d a 4 de noviembre). Con independencia de la simpat a o antipat a que se tenga por los Estados Unidos hay que reconocer algunas de las notables virtudes de su sistema pol tico. La primera, por evidente, su continuidad hist rica. **Nunca han conocido los Estados Unidos otro r gimen que el democr tico ni otra Constituci n (7 art culos) que la aprobada por la Convenci n Constitucional de Filadelfia el 17 de Septiembre de 1.787 (a la que se a adir n, en fechas sucesivas, hasta 26 enmiendas, la  ltima en 1.971).** Nunca en toda su historia han dejado de celebrarse en las fechas establecidas las correspondientes elecciones; ni siquiera durante la Gran Guerra del 14, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil (1861-1865) tambi n llamada "de secesi n", o la Guerra Anglo-norteamericana (1812-1815) durante la cual lleg  a ser ocupada la ciudad de Washington e incendiados el Capitolio y la Casa Blanca. Un ejemplo a imitar y una lecci n: **s lo progresan las naciones que miran hacia el futuro y que no se pasan la mitad de su historia revisando la otra media o replante ndose la estructura de su Estado o la raz n de ser de su misma existencia como Naci n.** Las pr ximas elecciones presidenciales del 4 de noviembre prometen ser apasionantes y re nidas como pocas, no s lo por su tradicional bipartidismo sino adem s por la dura pugna en las filas de los dem cratas entre Hillary Clinton y Barak Obama. La emoci n est  asegurada.

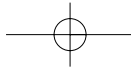
Pero tambi n en Espa a tenemos este a o varias citas relevantes; el **Bicentenario del 2 de mayo (1808)**, cuando el pueblo de Madrid espont neamente se levanta contra el invasor franc s en defensa de la independencia y soberan a nacio-

nales y la integridad territorial de Espa a, y cuando -permitidme a este humilde alcalde que recuerde con orgullo estas gestas- los dos corregidores del pueblo de M stoles, D. Andr s Torrej n por el estado noble y D. Sim n Hern ndez por el estado general, firman su famoso Bando de Independencia en el que proclaman "no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los Espa oles lo son". **Una conmemoraci n, la del 2 de Mayo, que convendr a recordar a quienes a n dudan de que Espa a sea una naci n y a quienes pretenden desmembrarla.** No ten an ninguna duda al respecto los somatenes y voluntarios catalanes que en dos ocasiones, el 6 y el 14 de Junio de 1808, vencieron a las vanguardias napole nicas en el Bruch, ni los valientes ciudadanos de Gerona que se sublevaron contra los ocupantes franceses y tan heroicamente resistieron el asedio de los invasores. La historia nos ofrece muchas lecciones y muchas respuestas.

El XXX Aniversario de la Constituci n Espa ola de 1978, aprobada por las Cortes Generales el 31 de Octubre, ratificada por los espa oles en refer ndum el 6 de Diciembre, sancionada por el Rey el 27 y publicada en el BOE de ese mismo mes. Una Constituci n que se hizo con el m s amplio consenso pol tico y social de nuestra historia y que ha sido un ejemplo de generosidad, madurez, responsabilidad, moderaci n y sentido hist rico de todo un pueblo. **Una Constituci n que nos ha proporcionado el m s largo periodo de libertad y convivencia pac fica de nuestra historia; las m s altas cotas de bienestar, prosperidad y justicia; y ha devuelto al lugar que le corresponde en el concierto de las naciones a una gran y vieja Naci n como es Espa a.** Algo que no deber an olvidar quienes, abierta o taimadamente, hablan de "superar el marco constitucional", "cambiar las reglas de juego" o "modificar nuestro sistema de convivencia"

Las Elecciones Generales del 9 de marzo. Cuando le is esta l nea quiz s ya se conozcan los resultados, pero quiz  no. Por eso no quiero extenderme en este asunto. Escribo en un bolet n que no es de partido sino municipal y lo hago como alcalde de todos los roce os y no como presidente local de una fuerza pol tica. Creo que las instituciones deben permanecer por encima de la leg tima lucha pol tica. Pero tampoco quiero desaprovechar la ocasi n para apelar una vez m s vuestra responsabilidad. Todo parece indicar que van a ser las elecciones m s re nidas de nuestra reciente historia democr tica y que hasta el  ltimo voto puede tener un valor decisivo. En democracia no hay m s juez inapelable que el pueblo soberano y es mucho lo que nos jugamos. Por ello os pido: sea cual sea vuestra opci n acudid el pr ximo d a 9 a votar. Es la gran fiesta de la democracia.

Bonifacio de Santiago Prieto



URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

El trazado planteado por Fomento afecta a terrenos del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares

ENCARGADO UN INFORME EXTERNO PARA ESTUDIAR LA PROPUESTA DE FOMENTO SOBRE EL DESV O DE LA A6

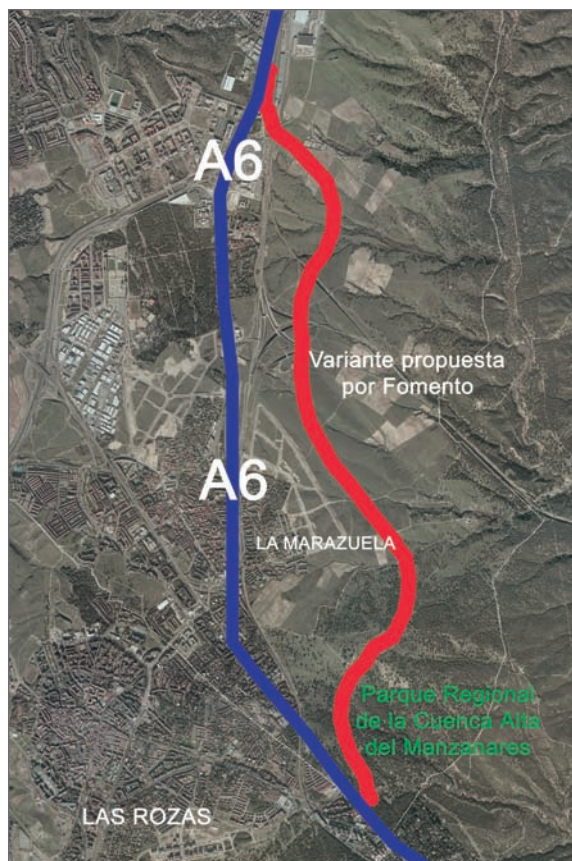
El Ayuntamiento de Las Rozas ha encargado a una empresa de ingenier a el an lisis y valoraci n del estudio informativo remitido por el Ministerio de Fomento "Autov a del Noroeste A-6. Variante de Las Rozas", que entr  oficialmente en el registro municipal el pasado 10 de enero. A partir de esa fecha, la documentaci n qued  expuesta durante un mes h bil para consulta p blica.

De esta manera, el Ayuntamiento dispondr  de una valoraci n y an lisis externo y de las alegaciones que los propios equipos t cnicos municipales realicen sobre el contenido del estudio que propone **un desdoblamiento de la A-6 entre los kil metros 15 y 23, dentro del t rmino municipal de Las Rozas.** El Ayuntamiento, pues, ante un proyecto de esta importancia, ha procedido con toda la serie-

dad requerida a fin de evaluar el documento con todo inter s y vigilar cuanto suponga un bien para los rozanos y no amigre la calidad medioambiental que los habitantes del municipio disfrutan.

La alternativa presentada por el Ministerio afecta a suelos pertenecientes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Ya en el a o 2001 el Consistorio elabor  y present  al Ministerio un proyecto referido a diversas actuaciones a realizar en esa misma v a, a fin de conseguir una mejor organizaci n del tr nsito rodado y adem s, una mejora de la calidad residencial de los rozanos afectados por el paso de la A-6, de la carretera de El Escorial y de la M-50.

En imagen, la variante propuesta por Fomento (en rojo)



Esta decisi n fue aprobada en Pleno Corporativo del 14 de febrero

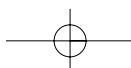
LAS ROZAS RECIBIR  6 MILLONES DE EUROS DEL PLAN PRISMA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Tres ser n las actuaciones a las que se destinar n los m s de seis millones de euros que Las Rozas va a recibir del **Plan PRISMA (Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid)**.

Se trata de la construcci n del nuevo Colegio P blico San Jos  en Las Matas, y de diversas mejoras en el edificio central del Ayuntamiento, as  como en el Centro Polideportivo de Navalcarb n y en el Auditorio de M sica. A la construcci n del Centro Educativo ir  destinado el 75% de la aportaci n econ mica,

dedic ndose el 25% restante a las mejoras en las instalaciones municipales citadas. Adem s, e incluido en el cap tulo destinado a las mejoras del Ayuntamiento, se abordar  la **instalaci n de pantallas ac sticas antirruido en diversos puntos del municipio.**

Esta asignaci n corresponde a la cantidad que la Comunidad Aut noma de Madrid asigna a cada uno de los municipios madrile os para la legislatura 2007/2011.



SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Esta Unidad ha realizado más de 60 atestados en su primer año de existencia

INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA CUMPLE 1 AÑO

La Unidad de Investigación de la Policía Local de Las Rozas ha remitido más de **60 atestados judiciales** durante su primer año de existencia. De ellos, 29 fueron por delitos contra la propiedad, 13 contra la integridad física, 5 por hechos contra la libertad sexual y 3 contra las relaciones familiares. El resto fueron falsificaciones y quebrantamientos de condenas.

Entre las principales actuaciones durante estos primeros doce meses cabe destacar la **Operación Assia** en la que, en colaboración con la Guardia Civil, se consiguió detener a cinco miembros de una banda, a los que se les atribuyeron un total de 17 delitos de robo con violencia e intimidación.

Otra actuación concluyó, tras seis meses de pesquisas, con la detención, en colaboración con la Policía de Leganés, de un vecino, acusado de falsedad documental, usurpación de estado civil y estafa. El presunto delincuente estaba reclamado por varios juzgados, incluido el nº 3 de la Audiencia Nacional.

Respecto a delitos contra la propiedad industrial, se realizó una intervención en una nave industrial de Las Rozas donde **se incautaron más de 5.000 artículos falsificados o de dudosa procedencia**. Todas las intervenciones de esta Unidad han implicado la detención de más de una treintena de personas, así como la imputación de otra docena.

Como se recordará, la Policía Local de Las Rozas puso en marcha el mes de febrero de 2007 la Unidad de Investigación, compuesta por ocho miembros, para actuar contra las nuevas formas de delincuencia común y contra las bandas juveniles. En este sentido, la unidad se ha coordinado con los institutos de Las Rozas para vigilar tanto la entrada como la salida de los alumnos.

A lo largo de este año se han aumentado sus responsabilidades y han apoyado a los agentes de calle en eventos, como ferias, fiestas patronales y grandes concentraciones humanas, al igual que en vigilancias y seguimientos en zonas problemáticas.



Seguridad y Movilidad

HACIENDA Y PATRIMONIO

El nuevo PIC permite realizar gestiones con Catastro de forma ágil

PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento roceño ha firmado un convenio de colaboración con la Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, a tenor del cual, desde el mes de enero, se mejora la prestación de servicios a los ciudadanos con respecto al Catastro. A partir de ahora, cualquier ciudadano que necesite un certificado expedido por Catastro, de inmuebles de cualquier propiedad rústica o urbana, y referido a cualquier municipio de España, podrá gestio-

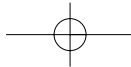
narlo fácilmente desde el propio Ayuntamiento, a través del nuevo Punto de Información Catastral (PIC), mediante un sencillo trámite, basado en la presentación del DNI.

Entre las principales ventajas del PIC destaca la **posibilidad de acceso a la base de datos nacional del Catastro de forma rápida, cómoda y eficaz**. Asimismo, se podrá gestionar la tramitación de algunos expedientes, como la transmisión de dominio, las alteraciones físicas o la elaboración de ponencias de valores, entre otros. Los datos se actualizarán diariamente, de forma que, gracias a este PIC, el interesado pueda acceder a la última información disponible en el Catastro y relativa a toda España. Desde la entrada en vigor del convenio, los servicios estarán disponibles en las dependencias municipales del IBI, situadas en las oficinas centrales del Ayuntamiento (Plaza Mayor 1. 2ª planta). Este servicio se suma a los ya disponibles, unos relacionados con trámites ante la Jefatura Provincial de Tráfico y otros referidos a la "Ventanilla Única", en colaboración con la Comunidad de Madrid.



El Alcalde de Las Rozas junto al Director General del Catastro en una demostración del funcionamiento de este nuevo servicio.

Hacienda y Patrimonio



ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN

Estas Jornadas tienen como objetivo sensibilizar ante la necesidad de conciliar vida familiar y laboral

SEMANA DE LA MUJER 2008

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, la Concejalía de Atención Social e Integración ha programado, bajo el lema Semana de Igualdad y Conciliación, una serie de actividades **del 24 al 31 de marzo**. La Semana incluye la celebración de la **Jornada "Las Rozas Concilia"**; esta iniciativa responde a una de las necesidades prioritarias de la población de Las Rozas, compuesta principalmente por parejas jóvenes con hijos en las que ambos trabajan y deben enfrentarse diariamente con el reto de conciliar la vida familiar y laboral. Para facilitar la asistencia a esta jornada, la Concejalía **facilitará un servicio de ludoteca, con carácter gratuito**, para los hijos de los participantes, en horario de 17 h. a 21 h. en el mismo Centro en el que se celebre la jornada.



En ese día, se expondrán las medidas de conciliación que pueden desarrollarse en la empresa, así como las obligaciones concretas para éstas, derivadas de la Ley de Igualdad. Además, se debatirá sobre los principales obstáculos a la conciliación y se organizará una mesa redonda en torno a cómo convertir la conciliación en una herramienta eficaz de gestión y motivación de los recursos humanos. La conferencia inaugural versará sobre las políticas y actuaciones en materia de conciliación en la Comunidad de Madrid.

PROGRAMACIÓN

25 DE MARZO.-

10.00 h.- III Marcha por la Igualdad. (Entrega de dorsales.- C/ Comunidad de La Rioja 2, a las 10 h., llegada a la Plaza Mayor a las 11.45 h.)

12.00 h.- Concentración por la Igualdad en la Plaza Mayor.

17.00 h.- Jornada "Las Rozas Concilia" en el Centro de Servicios Sociales, C/ Cdad. de La Rioja 2.

26 DE MARZO.-

10.00 h.- Conferencia "Las mujeres del año"

10.00 h.- Taller de Artesanía (en colaboración con la Asociación Arte y Artesanía)

19.00 h.- Teatro (en colaboración con la Asociación Arte y Artesanía y Asociación de Mujeres de Las Rozas)

27 DE MARZO.-

10.00 h.- Taller de Artesanía (en colaboración con la Asociación Arte y Artesanía)

19.00 h.- XVII Encuentro de Asociaciones, Talleres y Foros de Mujeres. Homenaje a las asociaciones del municipio.

28 DE MARZO.-

19.00 h.- VI Concurso de Relatos Cortos María Moliner (en colaboración con el CEM - Centro de Estudios de la Mujer)

Además se convocará la primera edición del Concurso de Carteles entre el alumnado de Primaria de Las Rozas, cuyo cartel ganador ilustrará la Semana de la Mujer 2009.

Más información.-
Concejalía de Atención Social e Integración.
Área de Mujer
91 637 72 47 / 91 637 73 48
mujer@lasrozas.es

JORNADA LAS ROZAS CONCILIA

En la celebración de esta Jornada destaca la ponencia **"Medidas de conciliación en la empresa: ¿cuáles son las obligaciones concretas para las empresas que se derivan de la Ley de Igualdad?"** a cargo de D. Iñigo Sagardoy, Socio Director de Sagardoy Abogados, (17.45 h.); la Mesa Redonda **"Mejores prácticas en Las Rozas"**, (18.45 h.) y que versará sobre cómo convertir la conciliación en una herramienta eficaz de gestión y motivación de RRHH, a cargo de D. Fernando Riaño, Director de Igualdad y Diversidad de Barclays Bank, D. Guillermo García Domínguez, Director Gerente del Grupo Manserco, D. Javier Pérez, Director de Recursos Humanos de Kyocera Mita España y D. Luis Amigo, Director de Recursos Humanos de Definsa; todas estas empresas han participado en la última edición del Premio de Conciliación en Las Rozas, siendo ganadora del Premio Conciliación 2007 Barclays Bank.

La Mesa de debate **"¿Cuáles son los principales obstáculos a la conciliación?"** (20.00 h.) a cargo de D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, D^a Paloma Ferre, Periodista de Telemadrid, Directora de "Mi cámara y yo" y "Madrileños por el Mundo" y D^a Gloria Juste, Presidenta de la Asociación Mujer, Familia y Trabajo.

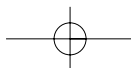
En la presentación se contará con la presencia de D. David Pérez García, Viceconsejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y cuya intervención versará sobre las políticas y actuaciones en materia de conciliación en la Comunidad de Madrid (17.15 h).

Centro de Servicios Sociales - C/ Cdad. de La Rioja 2

Servicio gratuito de ludoteca, de 17 h. a 21 h.

Asistencia libre y gratuita, aforo limitado,

Para participar es imprescindible la confirmación previa.- pbaltasar@lasrozas.es, o tno.- 91 637 72 63/ 676967702 o enviando el resguardo de inscripción que aparece en la pág. 2 de este boletín al fax.- 91 637 02 00.



Este programa promoci n la posibilidad de viajar como una v a para el disfrute cultural

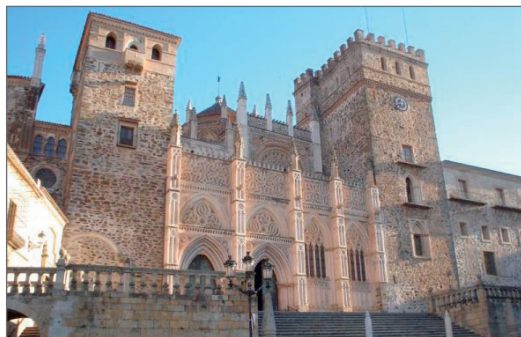
TURISMO CULTURAL PARA LOS MAYORES

Atendiendo a la fuerte demanda de actividades de ocio por parte de los ciudadanos mayores de 65 a os, la Concejal a de Atenci n Social e Integraci n ha desarrollado un atractivo programa de turismo cultural que tiene como objetivo la promoci n de una vida activa y plena.

Este programa tiene car cter anual e incluye una salida mensual, con una duraci n media de 3 a 7 d as, a diferentes destinos de la Pen nsula, como complemento a las excursiones culturales de corta duraci n ya existentes.

El programa de turismo cultural est  dirigido a todos los socios de los clubes de mayores y busca facilitar el disfrute y conocimiento de nuestro entorno social, cultural y natural, con un coste reducido y con las mejores garant as de calidad; el precio incluye estancia en hoteles de 3   4 estrellas, autocares de lujo, acompa ante-gu a durante todo el viaje y seguro de viaje.

Los destinos de 2008 incluyen, entre otros, Galicia, La Alberca, Portugal, Cantabria, Expo-Zaragoza, Extremadura y Oropesa.



Centro de Mayores El Baile

Tno.- 91 637 77 57

Centro de Servicios Sociales

Tno.- 91 637 72 95

Centro C vico de Las Matas

Tno.- 91 630 39 08

AYUDAS ECON MICAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA PARA LAS PERSONAS MAYORES O CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO

Desde el 3 de marzo hasta el 30 de abril de 2008 pueden solicitar ayudas econ micas que tienen como objetivo: eliminar barreras arquitect nicas y facilitar la comunicaci n y movilidad en el interior del domicilio; adecuar las condiciones de salubridad de la vivienda; instalar equipamiento que permita la autonom a y seguridad del mayor o discapacitado en la realizaci n de las comidas, aseo e higiene personal.

Los requisitos son.-

1.- Tener m s de 65 a os de edad o mayores de 60 a os dependientes o bien tener reconocida una discapacidad superior al 33%.

2.- Estar empadronado y residiendo en el municipio de Las Rozas de Madrid.

3.- No haber recibido ayuda econ mica en las convocatorias anteriores para la misma finalidad de la mejora que se solicita.

4.- No gozar de ayudas o subvenciones con finalidad similar provenientes de otras instituciones u organismos p blicos.

5.- No poseer en dep sitos en cuentas corrientes o de ahorro una cuant a superior a 18.000  . Se computar n por el saldo medio que reflejen en el a o 2007.

Para consultar acerca de la documentaci n necesaria que se debe adjuntar a la solicitud.- Concejal a de Atenci n Social e Integraci n
atencionsocial@lasrozas.es

Plazo de solicitud y lugar de presentaci n.- Desde el 3 de marzo hasta el 30 de abril de 2008, previa cita con el trabajador social en:

Centro de Servicios Sociales

C/ Cdad. de La Rioja 2 - Tno.- 91 637 72 95

Centro C vico de Las Matas

P  de los Alemanes 31 - Tno.- 91 630 39 08

XVIII MARCHA POPULAR DE PERSONAS MAYORES

Vuelve la Marcha Popular de Mayores. En esta ocasi n, tendr  lugar el pr ximo 16 de abril. La recepci n de los participantes y la entrega de los dorsales se realizar  a las 10 h. en C/ Comunidad de La Rioja 2. El recorrido se desarrollar  entre el Centro de Servicios Sociales de Las Rozas y el Centro Cultural de Las Matas. Se espera que participen, tambi n en esta edici n, personas mayores de otros municipios como Villalba, Colmenarejo, Madrid, Collado Mediano, Alcobendas, Guadarrama, Coslada, Villanueva del Pardillo, San Lorenzo de El Escorial y Majadahonda, entre otros, lo que har  que se alcance la cifra de unos 700 participantes. Durante el recorrido habr  soporte de SAMER-Protecci n Civil y un autobus "escoba". A la llegada, prevista a las 13,45 h. tendr  lugar la entrega de diplomas.

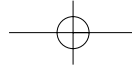


M s informaci n en:

Centro de Servicios Sociales - C/ Cdad. de La Rioja 2 - Tno.- 91 637 72 95

Centro C vico de Las Matas - P  de los Alemanes 31 - Tno.- 91 630 39 08

Centro de Mayores El Baile - C/ Real 18 - Tno.- 91 637 77 57



VÍAS PÚBLICAS, ENTORNO NATURAL Y EMBELLECIMIENTO URBANO

Las actuaciones se centrarán en el entorno del Auditorio municipal y las isletas de la C/ Estación

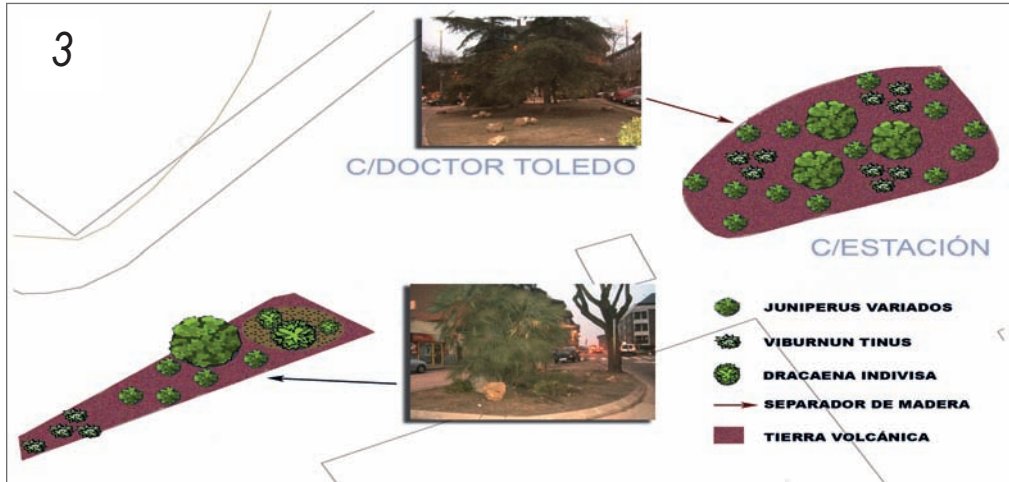
NUEVAS REMODELACIONES EN JARDINERÍA



El Ayuntamiento de Las Rozas va a acometer nuevos trabajos de remodelación y mejora de sus ajardinamientos. En esta ocasión, se trata de las obras de **reforma de la jardinería del entorno del Auditorio Municipal y de las isletas situadas en la C/ Estación.**

En el primer caso, se trata de adaptar el diseño existente a una filosofía de gestión que permita la economía en el consumo, principalmente de agua, incorporando un **modelo de jardinería sostenible** compatible con el realce paisajístico de la zona afectada, creando un entorno de mayor valor estético alrededor de este emblemático edificio.

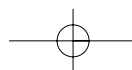
Para ello, además se incorporarán nuevas zonas adyacentes en las calles Covadonga, San Agustín y Camino del Caño, que realcen la amplitud y excelencia del espacio considerado, **incorporando incluso el jardín existente alrededor de la histórica Fuente del Caño.** Por otra parte, también se restaurarán y remodelarán las **isletas existentes en la calle Estación**, que por ser muy antiguas y servir como zona de paso se han ido deteriorando paulatinamente. El objetivo es crear espacios arbustivos realzados con terrizos volcánicos y delimitados por separadores de madera.



CONCLUYE LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE PODA

En marzo finaliza la Campaña Municipal de Poda. Este año, se ha visto apoyada por un programa informático que contabiliza cada elemento vegetal y valora su estado sanitario, ubicación, etc., determinando el mejor método de poda. Han sido objeto de esta campaña los árboles ubicados en los espacios verdes públicos, así como las calles y avenidas del municipio; en total, más de 20.000 ejemplares en ciclo bianual.

(1 y 2).- Ajardinamientos del entorno del Auditorio municipal
 (3) Isletas de la C/ Estación. (4) Ajardinamiento de la zona infantil de Avda. Ntra. Sra. del Retamar



Las Rozas acogerá uno de los conciertos de música pop más esperados, los 30 años de Los Secretos

LOS SECRETOS 30 AÑOS

Los Secretos un grupo atípico, una banda de largo recorrido, inimitable, atemporal, con el que han escrito algunas de las mejores canciones del pop en español.

Los Secretos atesoran un montón de buenas canciones que han regalado felicidad al prójimo. Esa es una de las claves de la permanencia durante 30 años de este grupo que pivotó alrededor de los hermanos Urquijo, unos entusiastas de la música natural, de los temas que transmiten sentimientos de verdad.



El pop español no sería el mismo sin ellos, sin su aporte de calidad, sin su humildad para ser personas en lugar de personajes, artistas en lugar de estrellas. Treinta años pueden ser como un premio, en el caso de Los Secretos es la constatación de que es posible hacer las cosas de otro modo; de que, a pesar de todo, hay esperanza.

**Auditorio Joaquín Rodrigo
Sábado 29 de marzo, 20 h. 18 €.**

VII CICLO BANDAS EN CONCIERTO

El próximo sábado 15 de marzo, (20 h.) tendrá lugar en el Auditorio Municipal el concierto perteneciente al VII Ciclo Bandas en Concierto a cargo de la **Banda Municipal de Música de Las Rozas, Banda El Espinar, y la Agrupación Musical José Gracia Sánchez de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real)**

La **Banda Municipal de Las Rozas** cuenta entre sus componentes varias generaciones, en su mayoría Roceños, formados en la Escuela Municipal de Música y Danza. Su plantilla se completa con jóvenes músicos de reconocida valía que participan activamente en la vida musical de la Banda. Su director es José Antonio Blasco Lambies. En esta ocasión interpretarán pizas de José Rafael Pascual Vilaplana, Dirk Brosse y Federico Chueca.

La Banda El Espinar tocará obras de G. Holst y F. Cesarini; y la Agrupación Musical José Gracia Sánchez de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real) de Ferrer Ferran, Johan Meij y Manuel Carrascosa.

“ROMEO Y JULIETA”

La madre de Julieta, mujer interesada por el dinero y el poder, desea para su adolescente hija un hortera y adinerado pretendiente: Paris, mientras que Julieta, marcada por el espíritu libre, completamente hippie, llena de ternura y sabiduría de su nodriza, vive intensamente el amor de Romeo, un joven apuesto que como ella lo que desea es disfrutar lo que la vida le ofrece. Es así, como a partir del segundo acto, tras la boda encubierta de los dos protagonistas se desencadenan una serie de desafortunados sucesos, las muertes de Mercucho y Teovaldo, la desaparición de Julieta ante la inminente boda con Paris que la llevarán a tomar unos polvos, suministrados por Fray Lorenzo, que le dejarán aparentemente muerta, y el trágico final de los dos protagonistas al no llegar a tiempo Fray Lorenzo quien debiera avisar a Romeo de la medida de Julieta.

Cía.- Santamaría Compañía de Danza. Dirección.- JC Santamaría. Coreografía.- JC Santamaría.
C.C. Las Rozas, sábado 12 de abril, 20 h. 12 €

Todos los espectáculos están ideados para el público más exigente: el infantil

TEATRALIA 2008



“LA HISTORIA DE IQBAL” de Giovanni Signori. Cía.: Teatro Dei Vaganti. Intérpretes: Giovanni Signori, Mariella Soggia y Chiara Tietto.

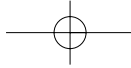
El ambiente en el que se narra la historia es simbólico y evoca, sin la intención de reproducirla fielmente, una fábrica de alfombras. En su interior

las dos actrices contarán la historia de Iqbal. Una de ellas tiene la tarea de “guiar” a los jóvenes espectadores por los hilos que tejen la dramática trama de esta historia. Los dos personajes negativos: el patrón y la patrona son representados por las mismas actrices que se colocan dos mascararas orientales, una masculina y otra femenina. Edad recomendada: de 8 a 12 años. **Precio: 4 € (precio único). Centro Cultural Sábado 8, 19.00 h. Marzo.**



“HABÍA UNA VEZ TRES VECES” Cía.: Dynamo Théâtre. Dirección: Robert Dion y Jackeline Gosselin. Intérpretes: Jackeline Gosselin, Louis Dominique Lavigne, Marta Candia, Tom Chot, Xavier Malo, Frédéric Nadeau y Sandrine Mérette.

“La vida parece a veces un bosque donde uno puede perderse y afrontar sus miedos”. Fábula contemporánea que nos sitúa en los cuentos de aquí y de allá. Este espectáculo pone en escena a tres jóvenes “El pequeño”, “El mono” y “La niña sola”, que deben afrontar sus miedos para encontrarse al final a una hechicera maligna. Edad recomendada: de 6 a 11 años. **Precio: 4 € (precio único). Centro Cultural Sábado 15, 19.00 h. Marzo.**



JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE

El Certamen Jesús y Adán de fotografía es uno de los concursos decanos de la Concejalía

GANADORES DEL XX JESÚS Y ADÁN DE FOTOGRAFÍA



Premio a las tres fotos del mismo autor. - "La mezquita azul/Velo/ La cuesta de la vida" de José Ignacio Di Pierro Sanfilippo.

Premio a la Mejor fotografía (a la izda). - "Ella no espera" de Paula Gallego Heras.

Premio Rozasjuven. - "Un, dos, tres, cuatro" de David García Salmones.

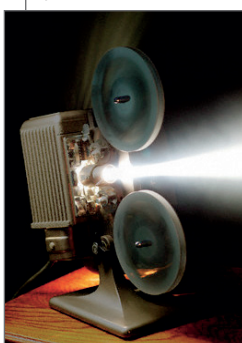
Premio a la fotografía de autor local. - "Aplausos" de Mónica Díaz Pérez.

Premio a la fotografía de autor de 14 a 16 años. - *Desierto.*

III CERTAMEN DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

Podrán participar en este certamen realizadores jóvenes no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual o colectiva. El tema es libre. Se distinguen 3 categorías: Creación audiovisual, Documental audiovisual e Impacto audiovisual.

Cada participante podrá presentar una obra por categoría y cada obra se podrá presentar a una única categoría. Las obras deberán ser presentadas en cualquiera de los siguientes formatos: - Formato VHS (sistema PAL) o DVD para su visualización y selección, independientemente del soporte original. - En CD para PC en formato autoejecutable. Para cualquier formato no estándar (Flash, Quicktime, etc.), se deberán adjuntar los pluggins y/o visualizadores correspondientes.



Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título que lleva la obra y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI. La documentación se presentará en la

Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Doctor Toledo 44, 28231 Las Rozas.

El plazo de admisión es del 17 de marzo hasta el 18 de abril a las 14:00 h.

Los premios son los siguientes: Premio a la mejor creación audiovisual 300 €, Premio al mejor documental audiovisual 300 €, Premio a la mejor obra de impacto audiovisual 200 €, Premio Rozasjuven 200 €. **Las obras ganadoras se proyectarán del 12 al 30 de mayo en la Casa de la Juventud.**

Las Bases integras en la Concejalía de Juventud - Avda. Dr. Toledo 44 o www.lasrozasdemadrid.es/www.rozasjuven.com

VI CERTAMEN DE RELATO CORTO

Podrán participar en este certamen jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual. El tema es libre. Solo se admitirán originales inéditos de las obras. La extensión de las obras, que deberán estar escritas en castellano, será de un mínimo de 900 palabras y un máximo de 2.000 palabras.



Cada participante podrá concurrir con un máximo de dos obras.

Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema. Cada obra se presentará por triplicado y se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título y lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI.

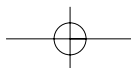
Las obras se presentarán en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Doctor Toledo 44, CP 28231 Las Rozas.

El plazo de admisión de las obras es desde el 11 de febrero hasta el 14 de marzo a las 14:00 h.

Los premios con los que estará dotado el presente certamen son los siguientes: Premio al mejor relato 300 €, Premio al mejor relato de autor local 200 €, Premio al mejor relato de autor comprendido entre los 14 y los 16 años 150 €, Premio Rozasjuven 200 €.

El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril a las 20:00 h.

Las Bases integras en la Concejalía de Juventud - Avda. Dr. Toledo 44 o www.lasrozasdemadrid.es/www.rozasjuven.com



El Bono deporte ofrece una importante reducción en el precio de uso de algunas instalaciones

UN BUEN BONO PARA HACER DEPORTE: BONO DEPORTE

El Bono Deporte es uno de los servicios estrella que ofrece la Concejalía con el fin de promocionar la práctica deportiva en los roceños. **Éste permite el libre acceso, mediante la presentación del carné, a las siguientes instalaciones: Sala fitness, Piscinas, Y Saunas, además de al spa y Pista de Atletismo en Navalcarbón, dentro de los horarios y en los días en que las mismas estén abiertas al público, y no se esté desarrollando actividad programada o se celebren acontecimientos deportivos.**



La documentación necesaria para tramitar el Bono Deporte es: 1 fotografía de carné; para los no empadronados, un documento que acredite que reside en Las Rozas; para los trabajadores en el municipio, certificado de la empresa y para los estudiantes, certificado del Centro oficial de estudios.

También existen **modalidades específicas para la tercera edad y para los ciudadanos con alguna discapacidad.** En el primer caso, la presentación del Bono Deporte permite el libre acceso a las piscinas, Salas Fitness, Saunas, Pista de Atletismo, Pistas de pádel, tenis y squash municipales, es necesario presentar una fotografía tamaño carné. En el segundo caso, permite el libre acceso a las piscinas, y es preciso presentar 1 foto y un certificado oficial de padecer una discapacidad del 33% o superior.

TIPO EMPADRONADO	JOVEN	ADULTO
ANUAL	184 €	248 €
DESDE EL 1 DE ABRIL	166 €	217 €
DESDE EL 1 DE JULIO	125 €	184 €
DESDE EL 1 DE OCTUBRE	83 €	107 €

TIPO RESIDENTES	JOVEN	ADULTO
ANUAL	241 €	325 €
DESDE EL 1 DE ABRIL	218 €	284 €
DESDE EL 1 DE JULIO	164 €	241 €
DESDE EL 1 DE OCTUBRE	109 €	140 €

TIPO RESIDENTES	+65	DISCAPACITADOS
ANUAL	100 €	77 €
DESDE EL 1 DE MARZO	90 €	69 €
DESDE EL 1 DE MAYO	74 €	57 €
DESDE EL 1 DE JULIO	56 €	43 €
DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE	40 €	31 €
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE	24 €	19 €



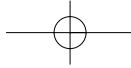
EN MARCHA EL BONOFITNESS, UNA NUEVA MODALIDAD DE BONO DEPORTIVO

Desde principios del año 2008 la Concejalía de Deportes, respondiendo a un concepto de práctica deportiva que se adecúe a los horarios de los usuarios, ha puesto en marcha una nueva modalidad de abono deportivo, el bonofitness, sistema que **permite añadir a las ventajas del bonodeporte la asistencia a clases deportivas colectivas en régimen de total libertad de horarios.** Entre dichas clases están **pilates colectivo, aeróbic estilos (aerobox, batuka, etc), aquafitness, steps. Gap (glúteos, abdominales y piernas) o estiramientos,** entre otras. Por ahora este servicio solo lo ofrece el Polideportivo de Navalcarbón; pudiendo asistir de lunes a viernes, de 9 a 22 h. Con esta iniciativa se pretende favorecer la práctica del llamado "deporte a la carta", al

ofrecer la posibilidad de realizar las actividades deportivas colectivas preferidas en la hora y día en que a cada uno le convenga. Se espera que a esta modalidad, por las características del servicio, se apunten personas fundamentalmente jóvenes. Los usuarios interesados en continuar con sus clases colectivas con horarios cerrados que hasta ahora iban al Polideportivo de Navalcarbón y no quieren adquirir el bonofitness tienen la posibilidad de practicarlas en el resto de polideportivos de Las Rozas.

BONO FITNESS	empadronado		trabajadores, residentes, estudiantes	
	joven	adulto	joven	adulto
ANUAL	360 €	425 €	420 €	503 €
Desde el 1 de abril	300 €	350 €	352 €	418 €
Desde el 1 de julio	215 €	270 €	253 €	330 €
Desde el 1 de octubre	128 €	150 €	153 €	184 €

Más información en el Tno.- 91 640 72 84



DEPORTES

A partir de este año, el abono deportivo permite el acceso a nuevos servicios

ABONOS DEPORTIVOS 2008 OTRA ALTERNATIVA PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

La Concejalía de Deportes ha comenzado el año ofertando nuevos servicios. Éstos pueden ser disfrutados tanto por los usuarios que han adquirido alguna de las diferentes modalidades de abonos deportivos como para el resto de los vecinos de Las Rozas que compren su entrada individual. Dentro de este apartado se encuentra el **servicio de spa** del recién remodelado Centro Polideportivo de Navalcarbón y que engloba jacuzzi, sauna, chorros de agua y piletas de agua fría.

Además y destinado a los usuarios del bonofitness se pone en marcha una nueva actividad: el **cicloindoor (clases colectivas de bicicleta estática)**.

Por otra parte, mediante la presentación del carné de abonado se tendrá descuento del 50% en el precio de la entrada a las instalaciones y en el precio trimestral de las Escuelas Deportivas. Se contemplan 3 excepciones (no se aplican descuentos en: Escuela Hípica, bonos de piscina y Centro de Pádel).

En definitiva, a aquellos usuarios que vayan una o dos veces a la semana durante diez meses a una clase colectiva, les interesa más el Abono; a partir de dos usos semanales compensa sacarse el Bonofitness.



Los usuarios que hayan adquirido el bonodeporte o el bonofitness podrán utilizar estas instalaciones sin aumento de coste alguno.

ABONO	ANUAL		DESDE EL 1 DE JULIO	
	empadronado	residente	empadronado	residente
INDIVIDUAL ADULTO	70 €	123 €	94 €	91 €
INDIVIDUAL INFANTIL	39,50 €	64 €	53 €	47 €
FAMILIA	130 €	256 €	176 €	189 €

Deportes

EDUCACIÓN

Ambas actividades extraescolares generan un amplio interés en la comunidad educativa

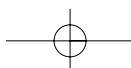
LLEGAN LAS OLIMPIADAS ESCOLARES Y EL DÍA DEL ÁRBOL

El próximo 27 de marzo los escolares del municipio, con motivo del Día del Árbol, tienen una cita en el **Zoo Aquarium de Madrid**. Esta actividad está dirigida a todos los colegios del municipio y tiene como objetivo sensibilizar sobre la importancia de preservar el medio ambiente y el necesario equilibrio en los ecosistemas. La jornada concluirá con una exhibición.

Por su parte, las **Olimpiadas Escolares celebrarán su XIV edición del 20 al 25 de abril**. La ceremonia de encendido de la antorcha olímpica tendrá lugar el 20 de abril en la pista de atletismo del Centro Polideportivo de Navalcarbón. Este año, competirán unos 8.000 alumnos en disciplinas como natación, baloncesto, voleibol, fútbol, judo, etc.



Educación



Este año, el lema del Certamen será "Mi cole, mi escuela"

CONVOCADO EL XXIV CONCURSO LITERARIO VICENTE ALEIXANDRE

El C.P. Vicente Aleixandre convoca su Concurso Literario, en su XXIV edición, e invita a todos los colegios de Las Rozas (públicos, privados y concertados) a participar en él. Este año, **el lema del Certamen será "Mi cole, mi escuela"**, con el objetivo de escribir sobre los sentimientos que generan o generaron, sobre la vida en la escuela o sobre la escuela de la vida".

Al Concurso pueden presentarse trabajos redactados tanto en prosa como en verso, con una extensión máxima de 6 folios manuscritos o 4 a ordenador.

Habrá siete categorías: seis para alumnos de primaria, ESO y Bachillerato y una para profesores. Se destinará un premio para el mejor trabajo en prosa en cada una de las categorías y otro para el mejor trabajo en verso. Los premios serán en todos los casos lotes de libros y material educativo. **La presentación de los trabajos finalizará el 9 de mayo y los premios se entregarán el 6 de junio, en la fiesta de conmemoración de los 25 años de existencia del Colegio.**

A este concurso, de larga tradición y excelente aceptación, suelen

presentarse la práctica totalidad de los centros educativos del municipio recogiendo una media de 800 trabajos. El Ayuntamiento de Las Rozas, colabora tradicionalmente con este concurso, aportando ayudas eco-

nómicas, libros especialmente editados para entregar a todos los centros participantes, así como otros tipos de asesoramiento y apoyos. **Por su parte, el Centro Educativo celebrará su 25 aniversario.**



En la imagen, la representación que puso el broche a la ceremonia de entrega de premios el pasado año

Educación

VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES

La remodelación se basará en criterios estéticos, medioambientales y de calidad de vida

REMODELACIÓN INTEGRAL EN LAS MATAS

El Ayuntamiento de Las Rozas proyecta desarrollar un **ambicioso Plan de remodelación integral de Las Matas.** Este Plan contemplará la reordenación de viales, la reorganización de las actuales infraestructuras de luz, gas, teléfono, saneamiento, riego, etc., un plan integral de tráfico, la dotación de plazas de aparcamiento, la renovación del mobiliario urbano y la creación de nuevos espacios verdes. Todo ello, bajo criterios estéticos, medioambientales y de calidad de vida. El objetivo es actuar sobre más de 31.000 m lineales en calles, más de 78.000 m²

de acera, 123.000 m² de viales reasfaltados, afectará a 11.000 plazas de aparcamiento, 1.000 nuevas farolas, más de 7.000 metros de parterres con riego por goteo, 450 jardineras con árboles, y más de 600 nuevas papeleras.

A la hora de acometer el tratamiento y diseño de los viales se ha buscado la integración de éstos en el entorno. Al tratarse de 3 tipos diferentes **se ha buscado su unidad mediante la utilización de los mismos criterios de diseño, materiales, mobiliario y plantación.** Se ha pensado también en las distintas especies arbóreas y arbustivas como nexo de unión e integración de todas las zonas. Esta unidad se conseguirá mediante la elección de pocas especies que aparecerán siempre en el mismo tipo de escenario (isletas, avenidas, medianas, etc.).



Vivienda, Infraestructuras y Servicios Generales

PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

También están vigentes las Bases para las ayudas de cooperación al desarrollo

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO

El próximo 17 de mayo finaliza el plazo para la presentación de solicitudes de subvenciones a asociaciones municipales. Como todos los años, la mencionada convocatoria se rige por las Bases anuales publicadas y a disposición de los interesados, tanto en las dependencias de la Concejalía de Participación y Atención Ciudadana como en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas.

En dichas Bases se establecen los requisitos para acceder a la presente convocatoria, tanto los requisitos de la actividad a subvencionar así como las características de la asociación solicitante y la documentación obligatoria a aportar con la solicitud. Igualmente se contempla el proceso de justificación de la subvención recibida. Podrán solicitar estas ayudas aquellas asociaciones municipales legalmente constituidas, cuyo ámbito

de actuación esté en el municipio de Las Rozas de Madrid y se encuentren inscritas tanto en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad de Madrid como en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de este Ayuntamiento. Estas deben cumplir las siguientes características: 1.- Que las actividades sean organizadas con fines sociales, culturales, formativos, recreativos y/o de participación en la vida comunitaria. 2.- Que sus fines no sean académicos, deportivos de carácter competitivo o profesionalizado, ni de contenido económico o con interés lucrativo. 3.- No podrán recibir subvención con cargo a la presente convocatoria aquellas asociaciones o entidades que, habiendo recibido subvenciones del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid en ejercicios anteriores, no las hayan justificado correctamente en plazo y forma.

Más información.- Plaza Mayor 1. Tno.- 91 637 04 03

Participación y Atención Ciudadana

PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

La visita tenía como objetivo visitar infraestructuras consideradas modélicas

VISITA OFICIAL DE ALCALDES DE AZERBAIJÁN

Las Rozas contó, a finales del invierno, con la visita de una delegación oficial de Azerbaiján. El objetivo era conocer algunas de las principales infraestructuras roceñas que pudieran ser consideradas modélicas. Además de Las Rozas, los azerbaiyanos recorrieron, con el mismo propósito,

Madrid y Pozuelo. La delegación estaba formada por representantes de ciudades azerbaiyanas de entre 80.000 y 200.000 habitantes y su intención era observar los servicios con que cuentan poblaciones con un número de habitantes similar al suyo y que además, disponen de

infraestructuras consideradas modélicas. Formaban parte de la delegación el embajador Aliyev, los secretarios Maharramov e Iskandarov; el colaborador de la embajada, Jacon, más otros diez miembros, en representación de otros tantos distritos o ciudades.

Durante su estancia en Las Rozas estuvieron acompañados en todo momento por el primer teniente de alcalde, Javier Espadas, y han sido atendidos en las diversas instalaciones visitadas por los concejales responsables de cada una de las áreas.

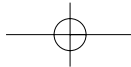
En Las Rozas visitaron el colegio Los Olivos y algunas escuelas infantiles, la Concejalía de Medio Ambiente y un parque público, el sistema de recogida de basuras, el Auditorio Municipal, las instalaciones de las Concejalías de Cultura y Educación sitas en Camino del Caño, la Empresa Municipal de la Vivienda (EMGV), el Centro Polideportivo de Navalcarbón y la sede de SAMER-Protección Civil.

Azerbaijan es un país de 8,5 millones de habitantes, situado al sudeste de Asia, limita con el mar Caspio, y comparte frontera con Irán y Rusia. Su superficie total es de 86.600 km² y su capital es Bakú. Sus principales recursos naturales son: petróleo, gas natural, cobre y hierro. Son musulmanes, mayoritariamente chiítas.



En la imagen, la delegación tras su entrevista con el Alcalde roceño

Presidencia y Relaciones Institucionales



ECONOMÍA, EMPLEO, AGENTES SOCIALES E INNOVACIÓN

La Concejalía organiza actividades dirigidas a emprendedores, promotores y empresarios

CURSOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Continuando en la labor de apoyo al tejido empresarial que desarrolla la Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación, se pondrán en marcha en marzo y abril, actuaciones dirigidas al **fomento del desarrollo integral de las estructuras empresariales**, mediante la promoción del espíritu emprendedor.

Estas actuaciones pretenden, además, promocionar el uso participativo y multi-sectorial de la tecnología, las comunicaciones y la información, que permitan a su vez, adquirir nuevos conocimientos por parte de los diferentes agentes que componen el tejido

empresarial y un mejor posicionamiento en el mercado en general. Durante el mes de marzo, tendrán lugar las siguientes jornadas.-

- **"Técnicas de Comunicación: Cómo convencer y vender tu idea de negocio".**- 6 de marzo, de 12 h. a 14 h.

- **"Optimización de Gestión en las Pymes: 6 pasos para el éxito de su negocio".**- 13 de marzo, de 12 h. a 14 h.

Y los siguientes Cursos, cuya duración es de 20 horas lectivas cada uno.-

- **"Nuevo Plan General Contable" (20 h).**- Del 25 al 28 de marzo, de 09 h. a 14 h.

- **"Internet y el Correo Electrónico" (20 h).**- Del 31 de marzo al 3 de abril, de 9 h. a 14 h.

Por su parte, en abril se desarrollarán las siguientes Jornadas.-

- **"Seguridad en medios de pago y cobro a través de Internet".**- 3 de abril de 10 h. a 12 h.

- **"Prepara tu empresa para la Gestión Documental".**- 10 de abril, de 10 h. a 14 h.

- **"Aspectos básicos de la Firma y Facturación Electrónica para tu empresa".**- 17 de abril, de 12 h. a 14 h.



Todas las actividades, excepto el curso "Internet y el correo electrónico" se desarrollarán en la Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación

**Asistencia gratuita.
Plazas limitadas.**

Para mayor información.-
Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación
C/ José Echegaray 10. 1ª planta.
Tno.- 91 640 29 00
cdtrozas@lasroz.es

Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación

SANIDAD Y CONSUMO

Estas campañas están destinadas a la población escolar y a los mayores de 65 años

CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Concejalía de Sanidad y Consumo organiza, con carácter anual, campañas de salud dirigidas a sectores específicos de la población, como son la tercera edad y los escolares.

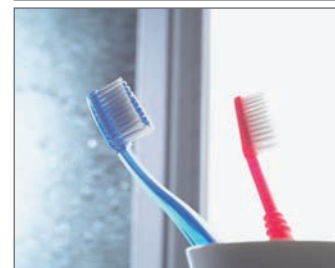
En el primer caso, se trata del servicio de **medición de la presión arterial**; los mayores de 65 años interesados en realizarse la citada medición, totalmente gratuita, pueden dirigirse al Centro de Mayores El Baile, (es necesario ser socio del Club) El servicio se presta todos los lunes a las 12 h.

Por otra parte, a comienzos de febrero finalizó el programa de Salud Buco-dental que permite realizar reconocimientos en los colegios tanto públicos como privados que lo solicitan. En los Centros Públicos, este programa se desarrolla desde 3º de Infantil a 6º de Primaria y en los privados desde 1º a 6º de Primaria. En cualquier caso, es necesaria la autorización de los padres.

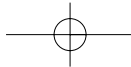
A todos los participantes se les obsequió con un cepillo dental junto con su pasta dentífrica.

La aceptación tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado de los Centros que han participado en el programa ha sido muy buena.

Por último, recordar que el Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con un Servicio Municipal de Urgencias. Los médicos dependientes de la Concejalía de Sanidad y Consumo, formado por cinco médicos, prestan sus servicios de lunes a viernes a partir de las 17 h. y los fines de semana en horario 24 h. en el **Centro de Salud de Las Matas.**



Sanidad y Consumo



MENOR Y FAMILIA

En la actualidad, es Concejal de Menor y Familia en nuestro municipio

N NEZ MORGADES RECIBE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL M RITO CIVIL

Pedro N nez Morgades, Concejal de Menor y Familia ha sido condecorado, el pasado mes de febrero, con la Gran Cruz de la Orden del M rito Civil que concede el Consejo de Ministros. Abogado de formaci n y funcionario del Estado, **N nez Morgades fue Delegado del Gobierno en Madrid desde 1996 hasta 2000 y Defensor del Menor de la Comunidad de 2001 a 2006. En la actualidad, es Concejal de Ayuntamiento roce o y diputado auton mico.**

Su experiencia al frente de la oficina del Defensor del Menor ha sido de gran importancia a la hora de desarrollar y organizar la labor de la Concejal a del Menor y Familia, que desde su creaci n, en junio de 2007, ha impulsado acciones como la Escuela de Padres y el convenio con el Colegio de Abogados para el programa de mediaci n familiar.



La Concejal a de Menor valora muy favorablemente esta iniciativa que acaba de concluir su primera edici n

 XITO DE LA PRIMERA ESCUELA DE PADRES

La Concejal a de Menor y Familia ha finalizado la primera fase de la Escuela de Padres y Madres; en ella se ha pretendido divulgar e informar sobre las posibilidades que  sta ofrece a la hora de **ofrecer estrategias para la educaci n y comunicaci n con los hijos.** Se organiz , por primera vez, en los 18 colegios p blicos y concertados del municipio, siendo, seg n los responsables, altamente fruct fera, ya que han participado m s de 520 familias, desarroll ndose 36 charlas celebradas los pasados meses de noviembre y diciembre de 2007 y parte de enero de 2008.

La participaci n de las madres ha sido de un 80%, frente al 20% de padres. Un 37% de los asistentes a las charlas ten an sus hijos en Primaria, un 35% en Educaci n Infantil y un 28% en Secundaria. Dise ada con formato de charlas-

coloquio sobre temas de familia y educaci n infantil, ha permitido, de una manera amena, explicar las diferentes etapas evolutivas de los ni os para que el comportamiento de los padres se adapte a cada una de ellas y as  puedan ejercer su autoridad adecuadamente. Tambi n se ha hablado de nuevas formas de comunicaci n y relaci n positiva con los hijos y se han dado alternativas a los castigos. Por  ltimo, se han abordado diferentes maneras de entender el mundo del juego y la fantas a.

Para adecuar los contenidos a los intereses de los progenitores se dividieron las charlas por edades de los hijos y se han impartido a padres con hijos menores de seis a os y mayores de seis en la ense anza pr-



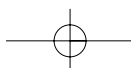
maria, organiz ndose, tambi n, un grupo espec fico dirigido a los padres de adolescentes con edades superiores a los 12 a os. **Las charlas han estado dirigidas por psic logos expertos en los distintos contenidos y con amplia formaci n profesional.** Los asistentes, adem s, han contado con un servicio gratuito de guarder a.

Dada la gran acogida de la Escuela, se ha previsto el desarrollo, durante el curso 2008-2009, de una **Escuela de Familia.** Tendr  car cter permanente y ofrecer  a los centros de ense anza p blicos y concertados un espacio de formaci n y reflexi n donde se expliquen estrategias  tiles a la hora de educar. **M s informaci n sobre los plazos de inscripci n en Concejal a de Menor y Familia. Tno.- 91 631 54 08.**

 Qu  es la mediaci n familiar?

La mediaci n familiar es un procedimiento voluntario de gesti n o resoluci n positiva de tensiones o conflictos familiares en el que las partes solicitan y aceptan la intervenci n de un mediador profesional imparcial, y sin capacidad para tomar decisiones por ellos que les asiste con la finalidad de favorecer v as de comunicaci n y b squeda de acuerdos consensuados. Los casos principales que se atienden son relativos a separaciones de pareja y relaciones entre padres e hijos adolescentes.

El servicio lo prestan abogados del Ilustre Colegio Oficial de Madrid, gracias a un convenio suscrito con el Ayuntamiento roce o. **Horario.- De lunes a viernes, de 16.30 h. a 20.30 h.** Concejal a de Menor y Familia, C/ K lamos 32 (El Cantizal) 91 631 54 08.



SI ERES JOVEN..... SEMANA SANTA

Granja Escuela Puerta del Campo (Segovia)

De 6 a 12 años. Del 17 al 19 de marzo. Salida el día 17 a primera hora de la mañana y regreso el día 19 por la tarde. Alojamiento en albergue. 66 €. Incluye: Alojamiento y pensión completa, programa de actividades, equipo de monitores y seguro. **Inscripciones hasta el 7 de marzo.** Plazas: 15.

Cursos de esquí y snow en Astún (Jaca)

Jóvenes de 13 a 25 años. Del 14 al 18 de marzo. Alojamiento en Jaca y esquí en Astún. 320 €. Incluye: transporte ida y vuelta en autobús desde Madrid y diariamente a pistas, alojamiento en aparta-hotel situado en Jaca, pensión completa con comida caliente en pistas, 4 días de remonte, cursillo de esquí o snow y seguro de accidentes. **Inscripciones hasta el 7 de marzo.** Plazas: 15.

Puente de Mayo - Vela, windsurf y piragüismo en el Mar Menor

Jóvenes a partir de 18 años. Del 30 de abril al 4 de mayo. En Playa Las Salinas (Los Alcázares, Mar Menor, Murcia). 110 €. Incluye: transporte, alojamiento y pensión completa en hotel, actividades y equipo para su realización, seguro y monitores. **Inscripciones hasta el 18 de abril.** Plazas: Mínimo 20 y máximo 30.

Más información en el folleto específico de actividades de Juventud

PROGRAMA DE MAYORES

OCIO Y CULTURA - SALIDAS CULTURALES

MARZO

VISITA AL PALACIO DEL PARDO Y COMIDA

12 de marzo. Inscripciones 6 y 7 de marzo. 20 €

VISITA AL PERIÓDICO ABC

27 de marzo. inscripciones del 10 al 24 de marzo. 6 €

CENA EN EL CASINO DE TORRELODONES

27 de marzo. Inscripciones del 10 al 24 de marzo. 40 €

CONOCE MADRID: MADRID ARISTOCRÁTICO

31 de marzo. Inscripciones 17 y 18 de marzo. 11,6 €

ABRIL

VISITA AL JARDÍN BOTÁNICO

9 de abril. Inscripciones del 6 al 7 de abril. 6 €

VISITA AL IMAX MADRID:

"PROFUNDIDADES MARINAS/LOS ALPES"

18 de abril. Inscripciones del 8 al 14 de abril. 15,50 €

VISITA AL MUSEO REINA SOFÍA

23 de abril. Inscripciones del 8 al 14 de abril. 11,6 €

VISITA A LA FUNDACIÓN INFANTE DE ORLEANS

30 de abril. Inscripciones del 8 al 14 de abril. 6 €

OCIO Y CULTURA - VIAJES

MARZO.- VIAJE A GALICIA - SALUD Y BELLEZA - 7 días/6 noches (210 € para los socios)

ABRIL.- CIRCUITO PORTUGAL TURÍSTICO 7 días/6 noches (225 € para los socios)

Más información de las actividades de los distintos programas de la Concejalía de Atención Social e Integración en las oficinas de la Concejalía C/ Cdad. de La Rioja 2

Oficinas de administración.- Club Social de Mayores de Las Matas 91 630 39 08 y Centro de Mayores "El Baile" de Las Rozas 91 637 77 57

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de administración de los Clubes Sociales de Mayores

PROGRAMA DE MUJER

SEMANA DE LA MUJER 2008

Del 24 al 31 de marzo

TEATRO

"CYRANO DE BERGERAC" de Edmond Rostand
 Cía. Concha Busto. Dir.- John Strasberg
 Intérpretes.- José P. Carrión, Begoña Maestre,
 Cristóbal Suárez, entre otros.
 C.C. Las Rozas, 29 de marzo, 20 h. 18 €

"EL DÍA DEL PADRE" de Ana Graciani y Gabriel Olivares
 Cía.- El Reló producciones.
 Dir.- Gabriel Olivares y Gracia Olayo
 C.C. Las Rozas, sábado 26 de abril, 20 h. 9 €

TEATRO INFANTIL

TEATRALIA

**XII FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS
 PARA NIÑOS Y JÓVENES**

"LA HISTORIA DE IQBAL" de Giovanni Signori
 Cía.- Teatro Dei Vaganti
 Edad recomendada.- de 8 a 12 años.
 C.C. Las Rozas, sábado 8 de marzo, 19 h.
 4 € (precio único)

"HABÍA UNA VEZ TRES VECES"
 Cía.- Dynamo Théâtre
 Edad recomendada.- de 6 a 11 años.
 C.C. Las Rozas, sábado 15 de marzo, 19 h.
 4 € (precio único)

*Para el óptimo desarrollo del espectáculo
 no se permitirá la entrada a menores de 1 año*

"LA RATITA PRESUMIDA". Adaptación de M. Gallego
 Cía.- Elestable Teatro. Dir.- Miguel Gallego
 C.C. Las Rozas, sábado 19 de abril, 19 h. 4 €

TEATRO AFICIONADO

"HABITACIÓN 719" basada en las obras de
 Neil Simon "Plaza Suite" y de Woody Allen "Adulterios"
 Asoc. El Molino. Dir.- Paquita López del Prado
 C.C. Las Rozas, sábado 1 de marzo. 4 € (Precio único)

CONFERENCIAS

**"La importancia de los sueños en la cultura,
 su influencia en la sociedad, el arte y la ciencia"**
 por **Sacha Criado**
 Org.- Academia de Cultura Walter Odermatt
 C.C. Las Rozas, viernes 14 de marzo, 19.30 h.

SESIÓN DE CUENTOS PARA ADULTOS

"ESTO ES AMOR QUIÉN LO PROBÓ LO SABE... O NO"
 por **Eugenia Manzanera**
 Biblioteca de Las Rozas, viernes 18 de abril, 20 h.

Todos los viernes, "La Hora del Cuento", a las 18 h.,
 en las bibliotecas de Las Rozas y Las Matas

La Programación del Auditorio Municipal puede consultarla en la portada interior

Los espectáculos de Teatro aficionado no disponen de Venta anticipada

Venta anticipada: A partir del martes anterior a cada espectáculo en ENTRADAS.COM.
 Tl. 902 488 488, www.entradas.com, en los cajeros automáticos de Cajamadrid e Ibercaja
 o en la Taquilla del Auditorio, Tl. 91 637 68 79

EXPOSICIONES

SALA DE EXPOSICIONES BARJOLA
EDUARDO VEGA DE SEOANE. Pintura

Hasta el 5 de marzo

MANUEL MUÑOZ. Fotografía
 Del 12 de marzo al 12 de abril

HELENA RIVEIRIÑO. Pintura
 Del 23 de abril al 4 de junio

CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS

LUIS FELIPE FRAILE. Fotografía
 Sala Maruja Mallo, del 5 de marzo al 12 de abril
JAVIER CUADRADO. Fotografía

Sala J.M.D. Caneja, del 5 de marzo al 12 de abril
HÉCTOR DELGADO MILLÁN. Escultura

Del 17 de abril al 25 de mayo
LUIS GUERRERO. Escultura

Del 17 de abril al 25 de mayo

CENTRO CULTURAL DE LAS MATAS

JORGE POLO. Fotografía
 Hasta el 31 de marzo

JO SÉ MANUEL CHAMORRO. Obra sobre papel
 Del 5 al 21 de abril

PREMIO DE FOTOGRAFÍA "RAMÓN RUBIAL"
 Del 25 de abril al 7 de mayo

AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO

JORGE JAVIER RUBIO "Aves"
 Del 6 de marzo al 5 de abril

RAFAEL MACARRÓN. Pintura
 Del 10 de abril al 25 de mayo

DANZA

"BOOMBACH"

Cía. Tapeplas. Dir.- Sharon Lavi.
 Coreografía.- Sharon Lavy
 C.C. Las Rozas, sábado 5 de abril, 20 h.

"ROMEO Y JULIETA"

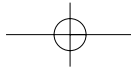
Dirección y coreografía.-Juan Carlos Santamaría.
 Cía.- Santa María Compañía de Danza
 C.C. Las Rozas, sábado 12 de abril, 20 h. 12 €

TERTULIA LITERARIA

"La mujer zurda" de Peter Handke
 La Reata(Heron City), miércoles 26 de marzo, 19 h.
"Habíamos ganado la guerra" de Esther Tusquets
 La Reata(Heron City), miércoles 30 de abril, 19 h.

SEMANA DEL LIBRO

"Sentimental" de Graciela Baquero y Daniel Jiménez
Presentación del libro
 Biblioteca Municipal, miércoles 23 de abril, 20 h.
"VOCES EN EL UMBRAL"
(Presencia de la mujer en la poesía española)
 Recital de poesía con motivo del Día del Libro
 En colaboración con los alumnos del la Escuela Muni-
 cipa de Arte Dramático. Dir.- Fermín Cabal.
 Biblioteca Municipal, viernes 25 de abril, 20 h.
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO
Espectáculo del Aula Municipal de Circo
 Parque 1º de Mayo, Las Matas,
 sábado 26 de abril, 13 h.



AYUDAS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS EN TAXI DE DISCAPACITADOS

La Concejalía de Atención Social e Integración del Ayuntamiento de Las Rozas ha abierto un año más el plazo para solicitar ayudas económicas para el pago de taxis a personas con discapacidad que afecte gravemente a su movilidad. Los requisitos para acceder a este tipo de ayudas son: estar empadronado en el municipio, no tener concedida una ayuda para esta finalidad por parte de otra entidad, tener reconocida la condición de discapacitado, acreditar por escrito la necesidad de la ayuda y no tener titularidad de coche propio.

El plazo para solicitar estas ayudas para los nuevos solicitantes se abrió el 14 de febrero. Para las renovaciones el plazo se prolonga hasta el 31 de julio.

Para más información sobre estas ayudas, concedidas por la Comunidad de Madrid y tramitadas por el Ayuntamiento de Las Rozas, los interesados se pueden dirigir a la propia Concejalía de Atención Social e Integración (Comunidad de La Rioja 2), tno.- 91 637 72 95 o al Centro Cívico de Las Matas (Paseo de los Alemanes, 31), tno.- 91 630 39 08. También se puede contactar por e-mail: atencionsocial@lasrozas.es.

ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN

TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

<p>AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS 91 710 52 52</p> <p>SECRETARÍA 91 710 52 52 exts. 0268, 0230, 0306, 0229 PADRÓN MUNICIPAL 91 710 52 77 PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES 91 710 52 52 RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL 91 710 52 52 VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES 91 710 52 52 ext. 0280 CULTURA 91 640 98 80 DEPORTES 91 637 79 16 VÍAS PÚBLICAS, ENTORNO NATURAL Y EMBELLECIMIENTO URBANO 91 640 29 00 SANIDAD Y CONSUMO 91 640 29 00 ECONOMÍA, EMPLEO, AGENTES SOCIALES E INNOVACIÓN 91 640 29 00 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA 91 710 52 52 ext. 0315 MENOR Y FAMILIA 91631 54 08 EDUCACIÓN 91 640 98 80 ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN 91 637 72 63 / 73 48 / 72 47 JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE 91 636 05 18 HERMANAMIENTOS Y ACTOS CIVILES 91 710 52 52 ext. 0318 DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 91 637 04 03 FERIAS Y FIESTAS 91 710 52 52 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 91 710 52 52 ext 367</p> <p>URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (SERVICIOS TÉCNICOS): OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS) 91 710 52 52 exts. 0264, 0227, 0265 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO) 91 710 52 52 ext. 0352, 0389 TRAMITACIÓN DE LICENCIAS 91 710 52 52 ext. 0350 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA 91 710 52 52 ext. 0270 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR 91 710 52 52 ext. 0253, 0383, 0350 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR 91 710 52 52 ext. 0321, 0226 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN 91 710 52 52 ext. 0271 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES ACTIVIDADES 91 710 52 52 ext. 0254, 0353 CARTOGRAFÍA DELINEACIÓN 91 710 52 52 exts. 0225, 0256, 0244 INFORMACIÓN URBANÍSTICA 91 710 52 52 exts. 0389 INSPECCIÓN DE OBRAS 91 710 52 52 ext. 0222 SERVICIO JURÍDICO 91 710 52 52 ext. 0305 REGISTRO ENTRADA SS.TT. 91 710 52 52 ext. 0248</p> <p>HACIENDA Y PATRIMONIO (TESORERÍA Y RECAUDACIÓN) RECAUDACIÓN VOLUNTARIA 91 710 52 52 exts. 0284, 0312, 0322, 0303 RECAUDACIÓN EJECUTIVA 91 710 52 52 exts. 0276, 0241, 0278, 0277, 0281 EMBARGOS 91 710 52 52 exts. 0282, 0315 FRACCIONAMIENTOS 91 710 52 52 exts. 0313, 0314, 0283, 0313 RECURSOS (RECAUDACION) 91 710 52 52 ext. 0283 AVALES 91 710 52 52 ext. 0240 PAGO A PROVEEDORES 91 710 52 52 exts. 0260, 0288, 0211 PLUSVALÍAS 91 710 52 52 exts. 0257, 0443, 0257 RECURSOS RENTAS 91 710 52 52 ext. 0333</p>	<p>HACIENDA Y PATRIMONIO (DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN): DOMICILIACIÓN DE RECIBOS 91 710 52 52 ext. 0285 LICENCIAS URBANÍSTICAS 91 710 52 52 ext. 0255 TRIBUTOS VARIOS 91 710 52 52 exts. 0255, 0293 IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 91 710 52 52 ext. 0239 IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 91 710 52 52 exts. 0232, 0222 IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES 91 710 52 52 exts. 0291, 0298, 0275, 0293 INSPECCIÓN DE TRIBUTOS 91 710 52 52 ext. 0260, 0288, 0211 CENTRO DE MAYORES EL BAILE 91 637 77 57 CENTRO DE MAYORES DE LAS MATAS 91 630 39 08 AUDITORIO MUNICIPAL 91 710 48 30 BIBLIOTECA DE LAS ROZAS 91 637 12 66 BIBLIOTECA DE LAS MATAS 91 630 20 69 CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS 91 637 64 96 CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES 91 631 85 85 ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA 91 640 98 80 CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS 91 630 02 64 CENTRO CULTURAL DE LAS MATAS 91 630 20 69 CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS 91 637 65 30/72 55 URGENCIAS (DE LAS ROZAS) 91 637 55 42 CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS 91 630 10 11 CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS 91 631 86 59/85 34 CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL 91 630 68 59 POLIDEPORTIVO DE NAVALCARBÓN 91 637 45 31/53 POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES 91 631 86 25 POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS 91 630 80 33 POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA 91 636 34 62 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS 91 636 19 44 ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS 91 640 98 98 RECOGIDA DE ENSERES 91 640 29 00 OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR 91 640 29 00 CORREOS 91 637 45 64 JUZGADO DE PAZ 91 637 07 06 REGISTRO CIVIL 91 637 07 06 REGISTRO DE LA PROPIEDAD 91 636 00 34 OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID 91 636 12 36</p>
<p>POLICÍA MUNICIPAL 91 637 00 00 092</p> <p>GUARDIA CIVIL 91 634 14 14/11 55 SAMER-PROTECCIÓN CIVIL 91 640 72 72 BOMBEROS 112</p>	<p>TELÉFONO DE ADOPCIÓN CANINA 616 21 19 71</p>



EDITA
 AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

DIRECCIÓN
 BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO

REDACCIÓN/COORDINACIÓN
 NATALIA JIMÉNEZ BAEZA

CONSEJO EDITOR
 JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS
 JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS
 RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS
 FÉLIX LÓPEZ
 MIGUEL CASTAÑEDA
 RAFAEL TORRES
 ARCHIVO GRÁFICO MUNICIPAL

PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN
 EGRAF,S.A.

DISTRIBUCIÓN
 ÓSCAR HABIS

DEPÓSITO LEGAL
 M. 33348-1999

TIRADA
 29.000 EJEMPLARES
 DISTRIBUCIÓN GRATUITA

D^a Pilar García Carcedo ha sido la ganadora del X Certamen de Carteles Carnaval 2008



SAN JOSÉ

2008



ELECCIÓN DE REINAS Y REYES

Sábado 12 de abril, 20 h.
CARPA MUNICIPAL DE FIESTAS

INFANTILES (De 6 a 12 años)		JUVENILES (A partir de 13 años)	
Rey y Reina	600 €	Rey y Reina	900 €
1ª Dama	400 €	1ª Dama	500 €
2ª Dama	400 €	2ª Dama	500 €



BASES PARA LA ELECCIÓN DE REYES Y REINAS SAN JOSÉ 2008

- 1.- Las inscripciones se realizarán en el Centro Cívico de Las Matas a partir del 1 de abril de 2008 y el mismo día de la elección en la Carpa Municipal de 17 h. a 19 h.
- 2.- Los trajes y accesorios serán por cuenta de los/as candidatos/as.
- 3.- Los/as candidatos/as deberán ser residentes en Las Matas.
- 4.- Las categorías vendrá determinadas por la edad por la edad de los/as candidatos/as. Habrá dos categorías: infantil (de 6 a 12 años) y juvenil (a partir de 13 años).
- 5.- Las personas que hayan sido elegidas Reyes o Reinas en ediciones anteriores no podrán presentarse. Las que hayan sido elegidas Damas de Honor si podrán hacerlo.
- 6.- Los/as candidatos/as elegidos deberán acudir a los actos oficialmente establecidos por la Concejalía de Fiestas y Ferias.
- 7.- El día de la coronación se entregará el 50% del premio y al finalizar las fiestas se hará entrega del restante 50%.
- 8.- Los participantes deberán presentarse en la Carpa Municipal antes de las 19.30 h. del día de la elección.

A partir del 14 de abril de 2008

CARPA MUNICIPAL DE FIESTAS

Inscripciones: 20 € por pareja en la Carpa municipal de Fiestas, desde las 18 h. hasta las 20.30 h. del día 14 de abril de 2008.



Campeonato de Mus

- 1º 1.500 € y trofeo
- 2º 900 € y trofeo
- 3º 600 € y trofeo
- 4º 400 € y trofeo
- 5º 300 € y trofeo